

INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

N.º Expediente:	CONTR_2025_275740
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA INTEGRADO POR FOLIOS Y OTROS MATERIALES NO INVENTARIABLES Y MATERIAL SERIGRAFIADO PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA LOTE Nº1 “Folios, material no inventariable y serigrafiado para la Dirección Provincial (DP)”

I. ANTECEDENTES


Mediante Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de 31 de julio de 2025, se anuncia la convocatoria por procedimiento abierto simplificado para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA INTEGRADO POR FOLIOS Y OTROS MATERIALES NO INVENTARIABLES Y MATERIAL SERIGRAFIADO PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA.

En la Mesa de Contratación celebrada mediante la modalidad de videoconferencia el día 7 de octubre de 2025, se ha procedido a la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” presentado por las empresas admitidas a licitación.

En aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y de acuerdo con el apartado 8.D del Anexo I del PCAP del contrato, se comprueba que incurren en valor anormalmente bajo, al cumplirse que son inferiores en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación del lote 1, las ofertas de los licitadores que se indican a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
GRÁFICAS TARTESSOS,S.L.	8.586,20 €
PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES,S.L.	9.949,59 €

El importe que determina entrar en oferta anormalmente baja que se establece según los cálculos es de 10.837,39 euros, que suponen el 75% del presupuesto base de licitación del lote 1 del contrato que asciende a 14.449,85 euros.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN PEREZ GARCIA	24/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHHKGVW48KZ8WAZYA7A8T9VYRG	PÁG. 1/3	

II. ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.

El licitador presenta la documentación en plazo, conforme al artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La documentación justificativa que presenta comprende:

- Una breve explicación acerca de las circunstancias que le permiten ofrecer precios muy competitivos basada en su elevado volumen de pedidos.
- Varios certificados de ejecución de contratos similares con organismos públicos.
- Hace referencia a las normas de calidad (de las que aporta certificados, si bien) y medioambientales que cumple.
- Aporta facturas de pedidos a proveedores o capturas de página web de los artículos incluidos en la licitación del contrato, haciendo referencia al beneficio industrial que obtiene en cada caso.


En base a la documentación aportada, especialmente con la explicación detallada de los precios que obtiene de sus proveedores, se considera suficientemente justificada la oferta presentada por el licitador GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.

III. ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES,S.L.

El licitador presenta la documentación en plazo, conforme al artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y basa la viabilidad de su oferta en los siguientes puntos:

- Ventajosos acuerdos con los fabricantes que le permiten ofrecer precios muy competitivos.
- Solidez financiera de la empresa que le permite obtener descuentos por pronto pago en la adquisición de los productos.
- Ahorros en la logística, gracias a su sistema de gestión de almacén y tarifa preferente con los transportistas por su elevado volumen de negocio.

Página 2 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN PEREZ GARCIA	24/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHHKGVW48KZ8WAZYA7A8T9VYRG	PÁG. 2/3	



- Aporta un desglose de costes, incluyendo el beneficio industrial previsto.

Analizada la documentación aportada, se considera suficientemente justificada la oferta presentada por el licitador PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica
La Asesora Técnica

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN PEREZ GARCIA	24/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHHKGVW48KZ8WAZYA7A8T9VYRG	PÁG. 3/3	